

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2103

## COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Metodología** ilegal de retención de documentos de identidad a la que está siendo sometida la comunidad wichí en la provincia de Formosa. Expresión de repudio. **Belous** y **Gorbacz**. (3.089-D.-2009.)<sup>1</sup>

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Belous y Gorbacz, por el que se expresa repudio por la metodología ilegal de retenciones de DNI a la que está siendo sometida la comunidad indígena wichí en la provincia de Formosa; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2011.

*Graciela Camaño. – Adrián Pérez. – Juan P. Tunessi. – Laura Alonso. – Ricardo L. Alfonsín. – Patricia Bullrich. – Ricardo*

*Buryaile. – Carlos A. Carranza. – Norah S. Castaldo. – Gustavo A. H. Ferrari. – Juan C. Forconi. – Ricardo R. Gil Lavedra. – Mario R. Merlo. – Margarita R. Stolbizer.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su máximo repudio a la metodología ilegal de retención de documentos de identidad a la cual está siendo sometida la comunidad wichí en la provincia de Formosa.

*Nélida Belous. – Leonardo Gorbacz.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha estudiado el proyecto en cuestión y encuentra viable su aprobación por parte de la Honorable Cámara, por las razones que oportunamente se darán.

*Graciela Camaño.*

<sup>1</sup> Reproducido.